



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
"Innovación en las Ciencias para la Salud y el Desarrollo del Deporte"

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

LINEAMIENTO DE RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Fecha de aprobación: 6 de noviembre de 2018.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

Lineamiento de reconocimiento a estudiantes de alto rendimiento académico de la Facultad de Ciencias del Deporte

- 1. La UAEM, a través de la Facultad de Ciencias del deporte, establece el programa de reconocimiento a estudiantes de alto rendimiento académico, cuyo objetivo principal es promover e impulsar a los estudiantes académicamente al desarrollo de sus habilidades, destrezas y capacidades profesionales.**
- 2. El presente lineamiento aplica para los estudiantes de la FCD.**
- 3. Los objetivos específicos son los siguientes:**
 - Fomentar a los estudiantes al desarrollo multidimensional de sus habilidades cognitivas mediante el desarrollo de actividades teóricas y prácticas.**
 - Participar en experiencias académicas y de investigación que promueve la UAEM a nivel local, nacional e internacional.**
 - Fomentar su compromiso con la institución al representarla en eventos nacionales e internacionales**
- 4. La administración estará a cargo de la Jefatura de Carrera que depende de la Secretaría de Docencia de la Facultad de Ciencias del deporte.**
- 5. Podrán ser candidatos los estudiantes inscritos a la FCD que cumplan con los requisitos de ingreso establecido en el presente lineamiento.**
- 6. El reconocimiento al alto desempeño académico será semestral, realizándose en sesión de Consejo Técnico en los meses de marzo y octubre.**
- 7. Haber alcanzado un promedio de 9.0 en adelante en el semestre anterior inmediato sin materias reprobadas con mención de excelencia.**
- 8. Haber obtenido un promedio de 9.0 en adelante en el semestre anterior inmediato sin importar materias reprobadas sin mención de excelencia,**
- 9. Contar con promedio anual 9.0 en un periodo de dos semestres en adelante sin materias reprobadas con mención honorífica.**
- 10. Mostrar disciplina y excelente comportamiento**
- 11. Todo lo no previsto en el presente lineamiento, será analizado por el Consejo Técnico y las autoridades académicas de la Facultad.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Ciencias
del Deporte

FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
“Innovación en las Ciencias para la Salud y el Desarrollo del Deporte”

Elaboró

Mtro. Adrián Alejandro Tejeda Alcántara.

Mtro. Rodrigo Meza Segura.

Lic. Francisco Eduardo Bravo Reyes.

Lic. Berenice Elizabeth Gutiérrez Espíritu.



UAEM
RECTORÍA
2023-2029